

Gaceta Verde

Número 1 Trimestre 4 Octubre - Diciembre 2023



Comité Ejecutivo Estatal Tlaxcala
Partido Verde Ecologista de México



Educación • Medio Ambiente • Jóvenes • Política

PROMUEVE PARTIDO VERDE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA COMBATIR LA DISCRIMINACION Y VIOLENCIA EN CUALQUIERA DE SUS MANIFESTACIONES

La educación es un derecho humano intrínseco y un medio indispensable para realizar otros derechos humanos. La violencia escolar es toda agresión realizada al interior de las escuelas o en otros sitios que estén vinculados a ellas, y puede presentarse de forma verbal, psicológica, sexual, cibernética, patrimonial, económica y social; la cual no solo se reduce a la cometida entre estudiantes, sino también involucra a los padres de familia, docentes, trabajadores de la escuela e incluso a las propias instalaciones educativas.

La violencia en el ámbito escolar deriva de un entorno que acepta y legitima las conductas violentas, debido a la cultura arraigada de agresiones que se tiene en la sociedad... el niño o niña aprenden lo que viven y esa conducta se ve reflejada en el entorno en el que se desenvuelve, así como por la influencia de los medios de comunicación, la falta de una cultura de respeto a los derechos humanos de los actores que conforman la comunidad escolar,



la insuficiente información sobre los tipos y los efectos de la violencia en la escuela, la ausencia de mecanismos eficaces para prevenirla y erradicarla y la inexistencia de una configuración normativa adecuada.

Derivado de lo anterior, durante la décima segunda sesión ordinaria de la LXIV Legislatura del Congreso de Tlaxcala se aprobó el dictamen con proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción IV del artículo 15 de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala que presentaron las Comisiones Unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

Dicha iniciativa, fue propuesta por la diputada Maribel León Cruz, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con el objetivo de garantizar servicios educativos para prevenir y erradicar cualquier tipo de violencia en cualquiera de sus manifestaciones, así como promover y trabajar los valores al interior de las instituciones educativas que garanticen la seguridad y salvaguarda de los actores que conforman la comunidad escolar, propiciando así espacios sanos y de paz.

Con esta reforma, se establece que entre las medidas que se implementarán en los servicios educativos se podrá incluir la impartición de talleres y actividades extracurriculares específicas, inculcando el respeto a los derechos humanos.

Acercando a los Jóvenes a la **POLÍTICA**

En los últimos años, la tendencia de participación política de los jóvenes ha sido decisiva. Los jóvenes hoy en día construyen con la política a partir del trabajo exhaustivo de las voces que representan el corazón de los partidos: la militancia.

Los jóvenes producen sus espacios, se agencian en torno a problemas que les incomoda, apasiona o preocupa, desde la formalidad de las instituciones como partidos políticos, asociaciones civiles, ONG, etcétera o desde el otro extremo, la disidencia, lo ilegal o subversivo a través de los movimientos sociales, colectivos o activismo social.



Los jóvenes están tomando espacios dónde congregarse y/o reunirse sobre valor simbólico, los temas de lucha que los jóvenes han adoptado y apropiado son tan diversos, desatacando como núcleos centrales la educación, el desempleo, inseguridad y la política.

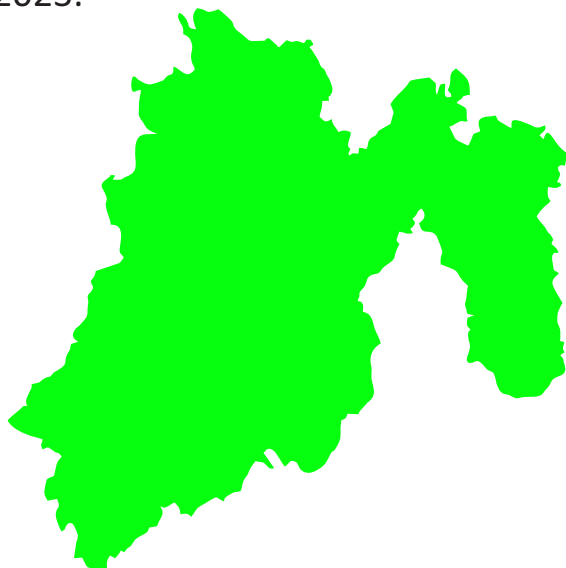
La participación activa de jóvenes se ha gestado en los movimientos, sociales y estudiantiles, donde han encontrado refugio a sus demandas, desde la inercia colectiva donde son ellos los que mueven el movimiento, muchas de ellas efímeras, lo que apunta a una organización delimitada y estructurada, pero desde la formalidad de la palabra, desde cómo se entiende el concepto de participación del Estado y sus instituciones no sucede como se planea, los espacios de lo público son para los jóvenes esferas difíciles de acceder sin dejar atrás ideales que mueven toda una generación.

Actualmente a través de acciones afirmativas o medidas especiales temporales en el ámbito electoral son una obligación jurídica del Estado y con ello se pretende incrementar la participación de jóvenes en las diferentes esferas de representación popular, siendo a través del sistema de cuotas, que es una acción afirmativa en favor de este grupo poblacional, para alcanzar un porcentaje mínimo de representantes populares con el propósito de impulsar agenda asociada con este grupo etario.

En el año 2024 se llevarán a cabo elecciones por las que, sin duda alguna, los jóvenes tomarán un papel importante en las decisiones de este país, así como su participación activa en órganos de gobierno. El Partido Verde Ecologista de México a nivel nacional y Local pugna día con día por la integración de cuadros jóvenes a las filas partidistas, abriendo nuevas ideas y acciones frescas en favor de los mexicanos.

Participación Política en el ESTADO DE MEXICO y COAHUILA

Unos 15 millones de personas fueron llamadas a las urnas para elegir a los nuevos gobernadores de las dos entidades el pasado domingo 4 de junio de 2023.



En el caso del Estado de México el triunfo fue para Delfina Gómez, que participo en la coalición de MORENA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM) Y PARTIDO DEL TRABAJO (PT), con una participación ciudadana entre un 48.7% y un 50.2%; bien sabemos que el Estado de México es entidad es la más poblada del país con 16 millones 992 mil 418 personas según datos del INEGI de 2020 y cuenta con 125 municipios.

En esta participación el Partido Verde Ecologista de México proporcionó una cantidad de 624 mil 392 (10%) de votos para esta coalición, el cual mostró su apoyo durante la campaña de Gómez y demostrando sus felicitaciones de triunfo a la nueva gobernadora del Estado de México.

En la actualidad el PVEM está al mando de 6 municipios del estado de México y tiene dos diputadas en el Congreso Local, por lo cual es una fuerza política y se coloca como la cuarta fuerza con el 3% de las preferencias.

Mientras que el Coahuila uno de los estados más pequeños en cuanto a población en comparación al Edomex, se disputo también la contienda de gobernador.

La participación del Partido Verde (PVEM) fue muy diferente en comparación a las elecciones del Estado de México, pues en esta contienda consiguió el 5.8% de votos.

Durante la campaña el PVEM propuso seguridad y mejores policías para un Coahuila seguro, rescatar a los jóvenes de las adicciones desde la cultura y el deporte, aseguro también la protección de las mujeres con pulsera de pánico.



Deterioro AMBIENTAL

El ambiente es una unidad ecológica que alberga tanto los componentes vivos como no vivos, es decir bióticos y abióticos, que en él habitan. Entre los componentes vivos se incluye las plantas y los animales y entre los no vivos, encontramos los suelos, lagos, ríos, arroyos o aire.

El deterioro ambiental es la pérdida de la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades sociales, de la biodiversidad y ambientales de la tierra. Ocurre un deterioro ambiental cuando los recursos naturales de la tierra se agotan o se dañan y el medio ambiente se ve comprometido.



Actualmente, el deterioro ambiental es una de las mayores amenazas para nuestro planeta. Las consecuencias de este deterioro son variadas y puede ser desde la extinción de especies, hasta la pérdida de la biodiversidad, pérdida de calidad del aire, contaminación del agua, erosión del suelo o aumento del efecto invernadero. Si bien muchos de estos efectos no son visibles en el corto plazo, sí que se notan a largo plazo. Es por esta razón que las acciones actuales, pueden repercutir en el deterioro ambiental futuro.

Consecuencias del deterioro ambiental para los humanos

El deterioro ambiental puede tener efectos sobre los seres humanos o su salud. Algunos de estos son:

- Pobreza, sobre todo en países subdesarrollados.
- Falta de acceso al recursos básicos como el agua potable.
- Diseminación de insectos patógenos o vectores de enfermedades.
- Contaminación de aguas con microorganismos patógenos o sustancias químicas contaminantes, perjudicando la salud de los seres humanos.
- Posibles enfermedades o complicaciones en los seres humanos debido a los contaminantes como afecciones respiratorias, aumento de la incidencia de algunos tipos de cánceres, sensibilidad electromagnética o problemas de sordera.
- Difusión de sustancias perjudiciales para la salud humana en la alimentación, debido principalmente a la contaminación de aguas con metales pesados.

Daños **AMBIENTALES por tirar COLILLAS DE CIGARRO**

**AL TIRAR UNA SOLA
COLILLA ESTAS
CONTAMINANDO
50 LITROS DE AGUA
POTABLE**

**TARDA ES
DEGRADARSE ENTRE
6 MESES Y 10 AÑOS**

**LAS COLILLAS
MAL APAGADAS
PUEDEN PROVOCAR
INCENDIOS EN BOSQUES**

**HASTA EL 75% DE LOS
FUMADORES LANZAN
LAS COLILLAS AL SUELO,
INCLUSO EN LUGARES
PÚBLICOS**

**LOS ANIMALES SUELEN
CONFUNDIRLAS CON
COMIDA, LO QUE LLEGAN
A PROVOCAR SU MUERTE**

**TIENEN HASTA 400
ELEMENTOS TÓXICOS
QUE CONTAMINAN EL
MEDIO AMBIENTE**



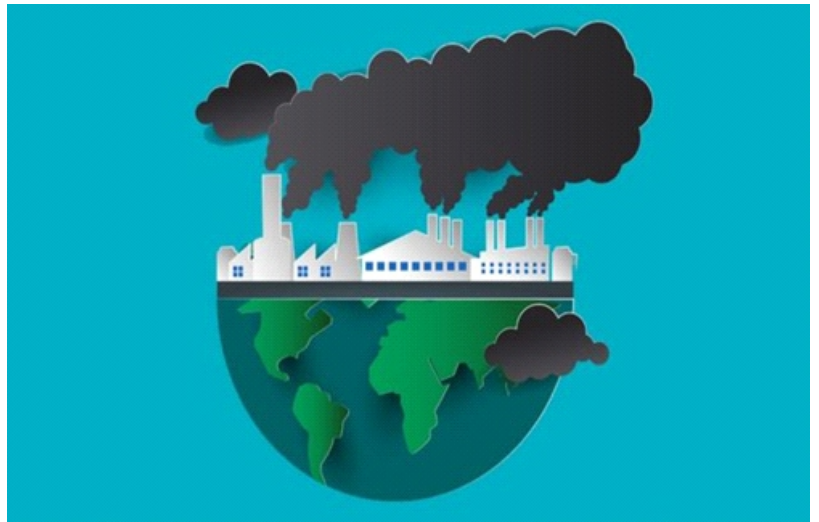
Emisiones de Carbono (CO₂)

En el planeta cada vez se producen más emisiones de CO₂. El dióxido de carbono es uno de los gases de efecto invernadero, junto con el vapor de agua y otros gases. Si bien es un gas que habilita la vida en la Tierra, unas emisiones descontroladas tienen un efecto nocivo para los ecosistemas y la biodiversidad. Son un problema que afecta a la humanidad a escala global, ya que la sitúa en un panorama incierto y marcada por los efectos del calentamiento global y del cambio climático.

La problemática actual es que las emisiones de CO₂ se han disparado en el último siglo, fruto de una actividad cada vez más industrial con base en combustibles fósiles. El transporte también tiene parte de la culpa, como es el ejemplo de las emisiones de CO₂ en coches. Este aumento de gases en la atmósfera provoca lo que se conoce como efecto invernadero.

Este efecto provoca que la radiación solar sea proyectada con mayor virulencia y, por tanto, que aumente la temperatura del planeta. Las emisiones de gases de dióxido de carbono, metano y vapor de agua son provocadas, en su mayor parte, por la actividad humana. Industrias alimentarias y manufactureras requieren grandes cantidades de energía.

Los países del mundo emiten cantidades muy variadas de gases que atrapan el calor en la atmósfera. Lo que significa que los países más ricos como EE UU, que hicieron un cambio rápido a un sistema económico que se basa mayormente en los combustibles fósiles, han contribuido enormemente a los impactos climáticos que vemos alrededor del mundo hoy.



Las emisiones mundiales de dióxido de carbono relacionadas con la energía aumentaron un 6 % en 2021, hasta alcanzar los 36 300 millones de toneladas, su nivel más alto de la historia, ya que la economía mundial se recuperó con fuerza de la crisis de COVID-19 y dependió en gran medida del carbón para impulsar ese crecimiento.

En la actualidad los países, empresas e incluso individuos intercambian permisos para emitir dióxido de carbono, también llamados “créditos de carbono”. Si un país, por ejemplo, redujo sus emisiones de sobra, puede vender el permiso a otro.



Mercados de CARBONO



Los mercados de carbono son una de las herramientas disponibles para abordar el cambio climático. Son acuerdos en los que los países u otras entidades, como por ejemplo las empresas o incluso individuos, intercambian permisos para emitir dióxido de carbono (CO₂), a menudo conocidos como créditos de carbono.

Si bien existen distintos tipos, su funcionamiento se resume en que los países y empresas pueden reducir sus emisiones de carbono por debajo de ciertos niveles acordados y vender el “permiso” de emisiones sobrante (en forma de créditos de carbono) a otros que siguen contaminando por encima de esos límites.

Los mercados de carbono son una forma de trasladar las consecuencias del cambio climático como olas de calor más frecuentes e intensas, inundaciones y sequías, a los contaminadores, que tendrían que gastar dinero para comprar más créditos para seguir con sus actividades.

Créditos o Bonos de Carbono

Un crédito o bono de carbono es una unidad que representa una tonelada de CO₂ equivalente absorbida o evitada en la atmósfera. Estos créditos son generados por diferentes tipos de proyectos sostenibles que absorben carbono o evitan su emisión a la atmósfera. Una vez generados y certificados por un tercero, estos créditos pueden ser vendidos a empresas o individuales para la compensación de sus propias emisiones.

Los mercados pueden estar regulados por un gobierno o un organismo multilateral como las Naciones Unidas, donde estos establece un máximo de lo que se puede emitir y hay una serie de reglas comunes a todos los actores, o pueden también ser voluntarios, donde participa el sector privado sin un regulador, pero con certificaciones de la compra y venta de bonos de carbono.



No existe actualmente un único mercado mundial del carbono. Sin embargo, sí existen 68 programas de fijación de precios del carbono a nivel regional, nacional y subnacional. El mayor mercado nacional de carbono lo puso en marcha China, el mayor emisor del mundo, en 2021, superando al Sistema de Comercio de Emisiones de la Unión Europea, hasta entonces el más importante.

La importancia de la **EDUCACIÓN AMBIENTAL**

La educación ambiental busca crear valores en los ciudadanos y actitudes que promuevan la utilización de forma racional de los recursos naturales y la solución a los numerosos problemas ambientales que se producen, principalmente en las ciudades.



Un punto clave de la educación ambiental es que expone la relación que existe entre el medio natural y los sistemas sociales. Es más que un proceso educativo, es la base para que futuras generaciones creen un estilo de vida más sensibilizado hacia el medio ambiente, en el cual deben participar los miembros de la sociedad para mejorar la relación entre la humanidad y el medio en el que vive.

Objetivos de la **EDUCACION AMBIENTAL**

1. Crear conciencia haciendo que las personas ganen sensibilidad hacia el medio ambiente y sus problemas.
2. Generar conocimiento en las personas para la comprensión básica del medio ambiente en su conjunto, de los problemas asociados a él y del efecto que tiene sobre el mismo la humanidad, lo cual supone adoptar un punto de vista crítico.
3. Crear actitudes en la sociedad a través de valores sociales, así como creando interés por el medio natural que les conduzca a la participación en su protección y mejora.
4. Crear aptitudes en las personas que las hagan capaces de resolver los problemas ambientales que se suceden.
5. Otorgar la capacidad de evaluación necesaria para poder valorar las medidas y programas de educación ambiental que deben establecerse según los factores ecológicos, políticos, estéticos, sociales y educativos.
6. Promover la participación de las personas y grupos sociales en el desarrollo de su propio sentido de la responsabilidad, así como en la toma de conciencia de que existe urgencia en la necesidad de atender a los problemas ambientales asegurando que las medidas tomadas para afrontarlos sean las adecuadas

Pacto VERDE Europeo

Los Estados de la Unión Europea se han comprometido a lograr la neutralidad climática de aquí a 2050, un acuerdo político provisional por el que se consagra en la legislación el objetivo de neutralidad climática y un objetivo colectivo de reducción de las emisiones netas de gases de efecto invernadero (las emisiones una vez deducidas las absorciones) en al menos un 55 % de aquí a 2030 con respecto a los niveles de 1990.

La Ley Europea del Clima es «la ley de leyes» que establece el marco legislativo en materia de clima para los próximos treinta años. Con este acuerdo se pretende enviar un mensaje firme al mundo sobre el cambio climático.



¿Qué es el Pacto Verde Europeo?

El Pacto Verde Europeo es un paquete de iniciativas políticas cuyo objetivo es situar a la UE en el camino hacia una transición ecológica, con el objetivo último de alcanzar la neutralidad climática de aquí a 2050.

Es la base para la transformación de una sociedad equitativa y próspera con una economía moderna y competitiva. Subraya la necesidad de adoptar un enfoque holístico e intersectorial en el que todos los ámbitos de actuación pertinentes contribuyan al objetivo climático final. El paquete incluye iniciativas que abarcan el clima, el medio ambiente, la energía, el transporte, la industria, la agricultura y las finanzas sostenibles, todas ellas estrechamente relacionadas.

La transición a la neutralidad climática brindará importantes oportunidades, tales como el potencial de crecimiento económico, de nuevos modelos de negocio y nuevos mercados, así como de creación de empleo y desarrollo tecnológico.

Legislación Europea sobre el Clima

La Legislación Europea sobre el Clima convierte la ambición política de alcanzar la neutralidad climática de aquí a 2050 en una obligación jurídica para la UE. Este objetivo es jurídicamente vinculante y se basa en una evaluación de impacto realizada por la Comisión.

De acuerdo a la ONU, para el año 2050 el 70 por ciento de la población mundial vivirá en zonas urbanas; de ahí la importancia de promover proyectos de ciudades verdes y saludables: Mariana Boy Tamborrell.

En el marco del Día Internacional de los Bosques, que se conmemora este 21 de marzo, el Partido Verde Ecologista de México lamentó que el crecimiento mal planeado de asentamientos urbanos, sea factor de deterioro para los ecosistemas y las especies que los habitan. En este sentido, destacó la importancia de promover ciudades sostenibles.

Mariana Boy Tamborrell, ecologista y miembro de este instituto político, subrayó que de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se estima que para el año 2050, el 70 por ciento de la población mundial vivirá en zonas urbanas, por lo que es indispensable garantizar que se trate de ciudades más verdes.

En el marco del tema que se conmemora este año: "Bosques por unas ciudades sostenibles", Boy Tamborrell señaló que el Partido Verde presentó una propuesta para lograr la planeación, programación y diseño del desarrollo urbano, con lo que se busca crear ciudades compactas, seguras, resilientes, incluyentes y sustentables.

"Asimismo, hemos promovido iniciativas para combatir la deforestación; para castigar a quienes ocasionen incendios forestales de manera dolosa; así como para evitar la creación de nuevos centros de población dentro de las Áreas Naturales Protegidas federales", añadió.

Finalmente, Mariana Boy urgió a crear conciencia sobre la importancia de proteger los bosques, en especial los urbanos, ya que nos brindan beneficios como filtrar partículas contaminantes, disminuir las inundaciones, mitigar los efectos del cambio climático, acceso a recursos forestales, entre otros.





Verde Tlaxcala



Verde Tlaxcala



@verdetlax



pvem.tlaxcala@hotmail.com



www.partidoverdetlaxcala.org



TLAXCALA

Maribel León Cruz
Secretaria General

Jaciel González Herrera
Secretario Técnico

**PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE
MEXICO**

**COMITE EJECUTIVO
ESTATAL**

Calle Ezequiel M. Gracia No. 30
Ocotlán, Tlaxcala, Tlax.
Teléfono : 246 462 57 61

Año 2023 No. 1
Tiraje: 2000 ejemplares

Impresión:
CREATIVE
(Impresiones Publicitarias)
C. Emiliano Zapata No. 21
San Cosme Xaloztoc
C.P. 90460
Xaloztoc, Tlaxcala.

Se terminó de imprimir
en diciembre de 2023